

BANDO

**Dña. M^a Matilde Añón Beamonte,
ALCADESA DEL M.I. AYUNTAMIENTO DE ESTERIBAR,**

HACE SABER.

Que el miércoles, día 26 de mayo de 2021, ha tenido lugar la subasta del aprovechamiento de la caza de paloma migratoria en los puestos previamente señalados y preparados tradicionalmente para tal uso en el en el Coto de Caza Público NA-10.385, lugar de Leranotz, para cuatro temporadas, y resultando **adjudicados provisionalmente** los siguientes puestos a las personas que a continuación se indican:

LOTE 1 (MENDI 1, 2 y 3).- 1.200,00€ (IVA, del 21% no incluido) a D. Enrique González Iriarte, con D.N.I 3??4?4??-?.

LOTE 2 (MENDI 4, 5 y 6).- 860,00€ (IVA, del 21% no incluido) a D. Manuel Cámara Martínez, con D.N.I 1??0?7??-?.

Se comunica a todos los interesados que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley Foral de Administración Local, se abre un periodo de **sexteo** de los puestos adjudicados provisionalmente, que **finalizará el martes, 1 de junio a las 10.30 horas.**

Lo que se hace público para general conocimiento, en Esteribar, a fecha de firma electrónica.

LA ALCALDESA,

Fdo: M^a Matilde Añón Beamonte

